

## **Empoderamiento femenino: La vía para la apropiación y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos**

Female empowerment: the way to the appropriation exercise of sexual and reproductive of women

Yovany Fernández B.\*; Amarilis Calle

### **Resumen**

Ante un escenario caracterizado por la hegemonía masculina, donde muchas mujeres no son conscientes de su situación de disparidad, son desposeídas de su potestad para disponer de sus vidas y entorno, siendo privadas de sus derechos fundamentales, surge la necesidad de determinar el nivel de empoderamiento femenino y su relación con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. La muestra estuvo representada por 90 usuarias de un consultorio de planificación familiar. Para medir el empoderamiento femenino se aplicó un instrumento adaptado y para evaluar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos se utilizó un cuestionario elaborado por la autora, los instrumentos fueron validados mediante una prueba piloto y sometidos al análisis de fiabilidad con el coeficiente alfa de Cronbach. Correspondió un diseño no experimental, de tipo descriptivo correlacional. Los resultados mostraron que el nivel de empoderamiento femenino es bajo en el 42,2%, que 40% de las usuarias no ejercen sus derechos sexuales y el 55,6% ejercen regularmente sus derechos reproductivos. Del total de mujeres con nivel de empoderamiento bajo el 21,1% no ejercen sus derechos sexuales, ni reproductivos. Se concluyó que el nivel de empoderamiento femenino se relaciona directamente con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

**Palabras claves:** poder; autonomía; mujer; salud sexual; salud reproductiva; derechos.

### **Abstract**

A scenario marked by the male hegemony, where many women are not aware of their situation of disparity, they are deprived of their ability to decide on their lives and their environment, being deprived of their fundamental rights, it is necessary to determine the level of female empowerment and its relationship with the exercise of sexual and reproductive rights. The sample was represented by 90 users of a family planning clinic. To measure the female empowerment was applied an adapted tool and to evaluate the exercise of sexual and reproductive rights was used a questionnaire designed by the author, the instruments were validated using a pilot test and subject to the analysis of reliability with Cronbach's alpha coefficient. It was a non-experimental design, descriptive correlational. The results showed that the level of female empowerment is low at 42.2%, 40% of users do not exercise their sexual rights and 55.6% regularly exercise their reproductive rights. Of the total number of women with low empowerment 21.1% do not exercise their sexual and reproductive rights. It was concluded that the level of female empowerment is directly related to the exercise of sexual and reproductive rights.

**Keywords:** power; autonomy; women; sexual health; reproductive health; rights.

---

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes-Perú.

\* Autor correspondiente: [yovyfbm@hotmail.com](mailto:yovyfbm@hotmail.com) (Y. Fernández).

### Introducción

El mundo ha sido definido por la cultura patriarcal, que reconoce al varón como el único sujeto con derechos. Así, los varones se consideran superiores y como tales, creen que pueden subordinar a las mujeres. Lo que se manifiesta en relaciones de dominio, que implican el sometimiento de la mujer (Bonino, 1995; Brittan, 1998).

Ante la desigual distribución del poder y dominio surge la necesidad del empoderamiento femenino. En un comienzo, en los años de 1970, el empoderamiento era un enfoque exclusivo de las feministas (León, 1997). A partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (Naciones Unidas, 1995) “se legitimó como una poderosa estrategia para avanzar hacia la equidad de género en el mundo”.

El empoderamiento de las mujeres es un proceso de transformación “por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas y su estatus y en su eficiencia en las relaciones sociales” (Schuler, 1997).

A pesar que el empoderamiento femenino desde el siglo pasado ha sido reconocido y legitimado como una poderosa herramienta para lograr la equidad de género en el mundo. Diversas investigaciones han documentado el nivel de empoderamiento bajo que poseen las mujeres en casi todas las sociedades del mundo, es decir las mujeres tienen “poco o no tienen control sobre sus cuerpos, sus vidas y los recursos”, así como escaso poder para decidir (Murguialday, 2006; Batliwala 1997).

En América Latina persisten importantes desigualdades según género en países como Perú, Haití, Nicaragua, Bolivia y México (Lamelas y Aguayo 2012). En los hogares de Venezuela y Cuba las mujeres ostentan un nivel de empoderamiento más alto. No obstante, en Venezuela las decisiones que toman las mujeres destacan entre los roles considerados femeninos (Pareena y Marakab, 2008) y si

bien es cierto la fémina de Cuba ha alcanzado grandes logros aún persisten restricciones (Caram, 2006).

El empoderamiento se constituye en una vía para que la mujer se apropie y ejerza sus derechos sexuales y reproductivos, que están ligados a los derechos universales y son sustanciales para todas las personas (Bedoya, 2014).

El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos incluye gozar de una vida sexual placentera, exenta de riesgos y violencia, decidir en forma autónoma cuándo, cuantos y con quien tener hijos, acceder y elegir los métodos anticonceptivo y disponer los servicios relacionados con la atención de la sexualidad y la reproducción (Bonaccorsi y Reybet, 2008; Ciriza, 2002).

Sobre el particular los investigadores reportan que el nivel de empoderamiento es condicionante que se puede ligar a una disminución relevante del trance de sexo obligado (Casique, 2010). Las mujeres con bajo nivel de autonomía y poder son más vulnerables al abuso sexual (Ashford, 2001).

El Perú se ubica entre uno de los países donde predominan las desigualdades de género y según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2012), las mujeres en unión tienen en promedio 1,1 hijos más de los deseados. Estas mujeres en un 69,9% no usan métodos anticonceptivos.

En Tumbes esta realidad es similar, es frecuente observar que las mujeres desempeñan papeles de sumisas y los varones sin tomar en cuenta a la esposa y con toda la potestad que una sociedad machista les otorga, toman decisiones sobre aspectos elementales como la actividad sexual, la fertilidad, el espaciar o no los embarazos, la protección contra infecciones que se transmiten por contacto sexual.

Lo descrito hace suponer que Tumbes se caracteriza por ser un pueblo donde aún imperan estructuras socioculturales que alientan los comportamientos de varones poderosos y mujeres obedientes y que constituyen un obstáculo para que las

mujeres se apropien y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos, situación que aún no ha sido documentada.

Ante esta realidad cuestionable, inexplorada y no documentada surge la necesidad de indagar que tanto las mujeres de Tumbes aceptan, cuestionan o rechazan su posición de divergencia, cuál es el dominio que tienen sobre sus vidas y su escenario más cercano; estos indicadores permitirán medir el nivel de empoderamiento femenino para luego vincularlo con la apropiación y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Los resultados, según sea el caso, orientarán el diseño y la implementación de

estrategias para la intervención educativa a partir de una óptica transversal y actividades concretas con la familia como núcleo esencial de la sociedad, con los maestros, responsables de delinear los procesos formativos y con los servicios de salud para el trabajo comunitario de promoción del empoderamiento de la mujer como vía para la apropiación y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

El objetivo que dirige la investigación es determinar el nivel de empoderamiento femenino y su relación con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

### Material y métodos

La investigación ejecutada es de tipo descriptivo correlacional, de corte transversal, retrospectivo, con un enfoque metodológico cuantitativo.

El universo estuvo constituido por las mujeres que acudieron al consultorio de Planificación Familiar del Hospital José Alfredo Mendoza Olavarría, cuya cifra aproximada es de 6293 en un año según información obtenida en la Oficina Estadística del mencionado nosocomio.

Para elegir a las usuarias que conformaron la muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple, seleccionando por sorteo a 6 usuarias diariamente, por el periodo de 15 días, hasta completar la muestra.

Para la recolección de datos se utilizaron como método y técnica la encuesta y la entrevista respectivamente, en el caso de la variable empoderamiento se aplicó el instrumento para medir empoderamiento femenino de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de México (Hernández, 2008), que evaluó el poder

de decisión y la autonomía, el mismo que fue modificado teniendo en cuenta nuestro contexto y para evaluar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos se utilizó un cuestionario elaborado por la autora, los instrumentos fueron validados mediante una prueba piloto y sometidos al análisis de fiabilidad con el coeficiente alfa de Cronbach.

Una vez recolectados los datos se sometieron a un proceso de crítica, codificación, luego transferidos a una base de datos. Los datos fueron interpretados y analizados haciendo uso de la estadística descriptiva e inferencial a través de la prueba Chi cuadrado.

La presente investigación se desarrolló en un marco ético y de respeto a los derechos humanos, para lo cual se tuvo en cuenta los principios de beneficencia, justicia y respeto a la dignidad humana, sustentados en el informe Report Belmont.

### Resultados

El 42,2% de las mujeres indican que el nivel de empoderamiento es bajo, lo que significa que poseen una autoimagen negativa, tienen dificultades para tomar decisiones, poca satisfacción consigo mismas. Por el contrario, las mujeres de

empoderamiento alto, que en este caso sólo constituyen el 21,1% representan a una persona protagonista de su vida, capaz de tomar decisiones deliberadas a favor de su desarrollo personal, familiar y de su propia comunidad.

**Tabla 1.** Nivel de empoderamiento femenino

Nivel de empoderamiento Femenino	N	%	Total
Alto	19	21,1	21,1
Medio	33	36,7	36,7
Bajo	38	42,2	42,2
Total	90	100,0	100,0

**Tabla 2.** Ejercicio de los derechos sexuales

Ejercicio derechos sexuales	N	%	Total
Bueno	19	21,1	21,1
Regular	35	38,9	38,9
Malo	36	40,0	40,0
Total	90	100,0	100,0

Los resultados señalan que el 40% de mujeres no ejercen sus derechos sexuales y el 38,9% los ejercen regularmente, en tanto que sólo el 21,1% hacen un buen ejercicio de los mismos. Es decir, en los dos primeros casos las mujeres no expresan, ni disfrutan de forma autónoma, ni responsable su sexualidad, además, no previenen las infecciones de transmisión sexual, siendo muchas veces víctimas de coerción, violencia y discriminación.

**Tabla 3.** Ejercicio de los derechos reproductivos

Ejercicio derechos reproductivos	N	%	Total
Bueno	28	31,1	31,1
Regular	50	55,6	55,6
Malo	12	13,3	13,3
Total	90	100,0	100,0

31,1% hacen buen ejercicio de los derechos reproductivo el 55,6% de las mujeres indicaron ejercerlos de manera

regular, y el 13,3% no los ejercen. Lo anterior significa que el 31,1% de las mujeres en estudio toman decisiones libres y sin discriminación sobre la posibilidad de procrear, regulan la fecundidad, disponen de la información y medios para ello, usan métodos anti-conceptivos, previenen el embarazo no deseado y acceden a los servicios de salud reproductiva. El 55,6% los ejercen regularmente y el 13,3% prescinden de los mismos.

**Tabla 4.** Nivel de empoderamiento femenino y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos

Empoderamiento femenino	Ejercicio derechos sexuales y reproductivos			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Alto	4,4%	14,4%	2,2%	21,1%
Medio	6,7%	22,2%	7,8%	36,7%
Bajo	2,2%	18,9%	21,1%	42,2%
Total	13,3%	55,6%	31,1%	100,0%

( $\chi^2 = 0,012$ ;  $p < 0,05$ ).

Los resultados han permitido confirmar que existe relación significativa entre las variables en estudio ( $\chi^2 = 0,012$ ;  $p < 0,05$ ), Es decir, del total de mujeres con empoderamiento bajo el 21,1% no expresan, ni disfrutan de forma autónoma, ni responsable su sexualidad, además, no previenen las infecciones de transmisión sexual, siendo muchas veces víctimas de coerción, violencia y discriminación. Asimismo, estas mujeres tampoco toman decisiones libres y sin discriminaciones sobre la posibilidad de procrear, no regulan la fecundidad, no disponen de la información y medios para ello, tampoco usan métodos anti-conceptivos y mucho menos previenen el embarazo no deseado.

## Discusión

El reconocimiento y el cuestionamiento de las normas de género impuestas por la sociedad, que benefician a los hombres y desamparan a las mujeres, despojándolas muchas veces de sus derechos elementales, denota que el empoderamiento ha

iniciado. El empoderamiento también implica la necesidad de romper paradigmas socioculturales y que las mujeres se conviertan en protagonistas de su vida y de su entorno, ya sea por iniciativa propia o por influencia de terceros. En tal

sentido, en la presente investigación se han planteado objetivos que buscan establecer el nivel de empoderamiento femenino y su relación con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

En la tabla 1 los resultados indicaron que el 42,2% tuvo un nivel de empoderamiento femenino bajo, lo que significa que las mujeres han aceptado los estereotipos de poder masculino y los de sumisión femenina como naturales, que aún no son conscientes de su situación de desigualdad y que tampoco tienen o tienen poco control sobre sus vidas y su entorno.

Estos hallazgos son confirmados por Murguialday (2006), quien reconoce el nivel de empoderamiento bajo que tienen las mujeres en todas las sociedades, ya que los hombres detentan mayor capacidad para decidir que estas sobre aspectos elementales de sus vidas. Asimismo, Batliwala (1997) describe que, en el sur de Asia, las mujeres en general poseen empoderamiento bajo, es decir tienen poco o ningún control sobre los recursos, así como poco poder en la toma de decisiones. A este respecto, Lamelas y Aguayo (2012) concluyeron que en América Latina persisten importantes desigualdades según género en países como Perú, Haití, Nicaragua, Bolivia y México.

No obstante, estos resultados se distancian de los presentados por algunos investigadores: en los hogares de Venezuela y Cuba las mujeres ostentan un nivel de empoderamiento más alto. Sin embargo, en Venezuela las decisiones que toman las mujeres destacan dentro de los roles considerados femeninos Pareena y Marakab (2008) y si bien es cierto la fémina de Cuba ha alcanzado grandes logros todavía persisten restricciones Caram (2006).

Sobre este particular, en el Diario Oficial El Peruano (2016) se muestra como logros del “empoderamiento de la población femenina” al progreso en la autogestión económica a través de proyectos rentables, su inserción en el mercado laboral, a la equidad en los haberes y la posibilidad de escalar hasta

ocupar altas posiciones en una gerencia y un mejor nivel educativo comparado con generaciones pasadas, lo que les ha permitido introducirse al espacio estatal y no estatal.

Es evidente que en la publicación se hace mención a indicadores cuantitativos que no siempre se traducen en mayor empoderamiento para la mujer. No hacen referencia a la independencia, la autonomía dentro y fuera del hogar, a la participación femenina en la familia, ni al control considerados esferas del empoderamiento y complejas de analizar.

Tener control es tener “poder para”, lo que incluye la toma de decisiones sobre sus cuerpos, sus vidas y el acceso a bienes, materiales etc., no sólo al hecho de ocupar un puesto de alta gerencia, sino en el escenario familiar, doméstico y comunitario. En este sentido, no se puede hablar de empoderamiento femenino limitándonos a la inserción de las mujeres en los espacios públicos y privados o al desarrollo técnico y profesional.

Una mujer empoderada es aquella mujer protagonista de su vida, capaz de tomar decisiones deliberadas a favor de su desarrollo personal, familiar y de su propia comunidad. Lo descrito evidencia la necesidad de realizar investigaciones orientadas a establecer estándares sobre cómo medir el empoderamiento femenino. Así como proyectos de intervención que busquen empoderar a las mujeres.

En el estudio los resultados respecto a los derechos sexuales y reproductivos señalan que el 40% de mujeres no ejercen sus derechos sexuales y el 38,9% los ejercen regularmente, en tanto que sólo el 21,1% hacen un buen ejercicio de los mismos (tabla 2). Es decir, en los dos primeros casos las mujeres no expresan, ni disfrutan de forma autónoma, ni responsable su sexualidad, además, no previenen las infecciones de transmisión sexual, siendo muchas veces víctimas de coerción, violencia y discriminación.

Esta información es parecida a la obtenida por el proyecto Producción biológica y social de la población uruguayo López (2006), que incluye “el

estudio de los derechos sexuales”, en la que sólo un pequeño grupo considera que la sexualidad se debería vivir con libertad y respeto. Por otra parte, los entrevistados hacen referencia a un mal ejercicio de la sexualidad que lo asocian al riesgo, la enfermedad y al contagio.

Asimismo, los hallazgos presentados por el Instituto Hidalguense de las Mujeres, demostraron que gran parte de la población estudiada desconoce sus derechos sexuales. Así, salvo un tercio de las y los jóvenes encuestados indicaron haber oído sobre el tema. No obstante, es importante precisar que entre los que han oído hablar sobre el particular, no consideran relevante a la posibilidad de escoger y determinar, el momento y la persona para tener relaciones sexuales, disfrutar de la sexualidad Olivares (2007).

En cuanto a los resultados sobre los derechos reproductivos el 31,1% ejerce adecuadamente sus derechos reproductivos, el 55,6% de las mujeres indicó ejercerlos de manera regular, y el 13,3% no los ejercen (Tabla 3). Lo que expresa que la mayoría de las mujeres toman decisiones autónomas y consecuentes respecto al número de hijos y al espaciamiento entre ellos y acceden a los métodos anticonceptivos.

Los hallazgos son similares a los presentados en la “Primera Encuesta Nacional sobre Percepción de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica” (2008) y en el proyecto “Género y generaciones” López (2006), donde la mayoría de los participantes señalaron que la decisión de cuando, cuanto y con quien tener hijos, se trata de un “derecho de a dos” y no de un derecho individual.

Otros resultados que se aproximan a los del estudio son los reportados por la II Encuesta de Salud Sexual y reproductiva Costa Rica (2015), en el que 78% de las mujeres unidas indicó que utilizan métodos anticonceptivos. Los resultados disponibles en la (ENDES 2012) demuestran que en el país los métodos anticonceptivos también están muy difundidos, observándose un aumento del

3,4% (75,2% a 78,6% entre el período 2009 y 2013, respectivamente).

En el estudio se aprecia el inadecuado ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, probablemente producto de la educación sexual impartida, que únicamente instruye sobre los eventos fisiológicos correspondientes a la reproducción y no proporciona instrumentos para el ejercicio autónomo, consecuente y opcional de la sexualidad, que es igualmente un derecho inherente a la persona. Lo que quiere decir que es momento de pasar de la instrucción al empoderamiento de las mujeres en materia de derechos, pero esto no es tarea de una única institución.

El trabajo en equipo y con diferentes expectativas logrará la extensión de los derechos y conseguirá que las mujeres los hagan propios. Todas estas acciones se enmarcan en el principio de respeto a la dignidad humana y el deseo de un mundo imparcial y equitativo para mujeres y hombres.

Los resultados han permitido confirmar que existe relación de dependencia entre las variables en estudio, donde  $\chi^2 = 0,012$ ;  $p < 0,05$ . Es decir, del total de mujeres con nivel de empoderamiento bajo, el 21,1% hacen mal ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos (Tabla 4).

Estos hallazgos han sido corroborados por diversos investigadores. Tal es así, que Casique (2010) demostró que el nivel de empoderamiento es condicionante que se puede ligar a una disminución relevante del trance de sexo obligado. Según Ashford (2001) las mujeres con bajo nivel de autonomía y poder son más vulnerables al abuso sexual.

Asimismo, diversas investigaciones reportaron que el empoderamiento femenino parece ser decisivo en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos Sánchez (2014), Estrada *et al.* (2008) y Casique (2000). Incluso Del Carpio (2013) sostiene que la “mortalidad materna en el Perú está relacionada con la inequidad y la falta de empoderamiento de las mujeres para ejercer sus

derechos, en especial los sexuales y reproductivos”.

Otros investigadores reportan resultados que solo difieren en parte de los obtenidos en el presente estudio. Como es el caso de Trocin (2011) en su artículo “El Uso Escondido de Anticonceptivos Modernos”: Una Reflexión del Machismo de los Hombres y el Empoderamiento de las Mujeres en El Alto y La Paz demuestra que “el sistema patriarcal en que vivimos persiste,” por lo menos en El Alto y La Paz. Las y los jóvenes siguen siendo machistas, las mujeres ya tienen su libertad. Así, el uso escondido de anticonceptivos sin duda refleja el machismo que aún existe en la sociedad, pero también muestra cómo las mujeres están comenzando a rechazar este machismo.

Zavala (1998) en el trabajo denominado las variables determinantes de la fecundidad: Métodos clásicos, avances recientes perspectivas, señaló entre sus conclusiones que los derechos reproductivos y el empoderamiento de las mujeres han evolucionado e influido en la fecundidad latinoamericana. Ya se han observado algunos elementos de estas transformaciones, pero de manera parcial fragmentada heterogénea.

El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos son derechos consustanciales al ser humano. No obstante, están supeditados por dimensiones políticas, institucionales, simbólicas, subjetivas y por construcciones socioculturales que ceden poder al hombre y avasallan a la mujer.

La sexualidad y la reproducción de las mujeres en situación de antagonismo social, ha sido transgredida en múltiples ocasiones, pues se les ha negado el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, a disfrutar, a ser respetadas, a no ser maltratadas ni juzgadas, a tener relaciones placenteras, a decidir cuántos hijos tener, entre otros.

El respaldo de posibilidad para sobrepasar las barreras enunciadas anteriormente, son las prácticas instituyentes, procesos de empoderamiento, la participación y el ejercicio de ciudadanía de las mujeres entre otros. Sólo un trabajo multisectorial sistematizado con perspectiva de género permitirá la implementación leyes, estrategias, políticas públicas y prácticas de salud tendientes a promover el empoderamiento y la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en las mujeres.

### Conclusiones

Del total de usuarias con empoderamiento bajo el 21,1% hacen mal ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Es decir, Existe relación de dependencia entre las variables de estudio ( $\chi^2 = 0,012$ ;  $p < 0,05$ ). El nivel de empoderamiento femenino es bajo en un 42,2%, medio en el 36,7% y alto sólo en

el 21,1% de las usuarias. El 40% de usuarias hacen mal ejercicio de sus derechos sexuales en tanto que 38,9 los ejercen regularmente. El 55,6% de las usuarias motivo de estudio ejercen regularmente sus derechos reproductivos y el 13,3% hacen mal ejercicio de los mismos.

### Referencias bibliográficas

- Ashford, S. 2001. New population Policies: Advancing Women's Health and Rights. Population Bulletin 56(1): 1-44.
- Batliwala, S. 1997. El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. En: León, M. (comp.): Poder y empoderamiento de las mujeres. Santafé de Bogotá: TM Editores; pp. 187-211.
- Bedoya, A. 2014. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Sophia 10(1): 95-106.
- Bonaccorsi, N.; Reybet, C. 2008. Derechos sexuales y reproductivos: un debate público instalado por mujeres. Limina R.

- Estudios Sociales y Humanísticos 6(2): 52-64.
- Bonino, L. 1995. *Micromachismos: La violencia invisible en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.
- Brittan, A. 1998. *Masculinity and power*. Oxford: Blackwell.
- Casique, I. 2000. Empoderamiento femenino y el uso de anticonceptivos. *Género y salud* 16(3): 13-17.
- Casique, I. 2010. ¿Cuándo puedo decir que no? Empoderamiento femenino y sexo no deseado en México. *Estudios Demográficos y Urbanos* 61(1): 49-51.
- Caram, T. 2006. Empoderamiento de las mujeres cubanas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa Cuba. Disponible en: [http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Empoderamiento\\_de\\_las\\_mujeres\\_cubanas.pdf?revision\\_id=68833&package\\_id=68818](http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Empoderamiento_de_las_mujeres_cubanas.pdf?revision_id=68833&package_id=68818)
- Ciriza, A. 2002. Consenso y desacuerdo. Los derechos reproductivos y sexuales como derechos ciudadanos de las mujeres en Argentina. *El Catoblepas, revista crítica del presente* 9: 18.
- Del Carpio, L. 2013. Situación de la mortalidad materna en el Perú, 2000 - 2012. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 30(3): 461-464.
- Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. 2016. Empoderamiento de la mujer. Disponible en: <http://www.elperuano.com.pe/noticia-empoderamiento-de-mujer-41472.aspx>
- Estrada, F.; Hernández, C.; Walker, D.; Campero, L.; Hernández, B.; Maternowska, C. 2008. Uso de servicios de planificación familiar de la Secretaría de Salud, poder de decisión de la mujer y apoyo de la pareja. *Salud Pública de México* 50: 472-481.
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. ENDES. 2012. Perú.
- Hernández, J.; García R. 2008. Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.
- II Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Costa Rica. 2015. Sexualidad, anticoncepción, mortalidad materna y embarazo.
- Lamelas, N.; Aguayo, E. 2012. Empoderamiento femenino y desigualdad de género en América Latina. *Regional and Sectoral Economic Studies*, Universidad de Santiago de Compostela.
- León, M. 1997. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santafé de Bogotá: TM Editores. 259 pp.
- López, G. 2006. Proyecto género y generaciones: reproducción biológica social de la población uruguaya: Derechos sexuales y reproductivos. United National Fund Population Activities UNFPA.
- Murguialday, M. 2006. Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. <http://www.vitoriagasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>.
- Naciones Unidas. 1995. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing 1995. Nueva York. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>.
- Olivares, F.; Trejo, C. 2007. Diagnóstico sobre derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes indígenas del Estado de Hidalgo. Instituto Hidalguense de las Mujeres. México. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Hidalgo/hgometa14.pdf>.
- Pareena, G.; Marakab M. 2008. La toma de decisiones de los hogares en Venezuela. *Revista de Economía Interinstitucional* 18(10): 213-239.
- Primera Encuesta Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica. 2008. El Derecho a la Salud de las Mujeres: Del conocimiento a la acción.
- Sánchez, S. 2014. Poder de decisión y autonomía de la mujer en el uso de métodos de planificación familiar. Tesis de Maestría., Universidad Autónoma de Querétaro.
- Schuler, M. 1997. Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento, en poder y empoderamiento de las mujeres. Colombia: TM editores.
- Trocin, K. 2011. El uso escondido de anticonceptivos modernos: Una reflexión del machismo de los hombres y el empoderamiento de las mujeres en el Alto y la Paz. Independent study Project (ISP). Bolivia. Disponible en: [http://digitalcollections.sitedu/cgi/viewcontent.cgi?article=2037&context=isp\\_collection](http://digitalcollections.sitedu/cgi/viewcontent.cgi?article=2037&context=isp_collection).
- Zavala, M. 1998. Las variables determinantes de la fecundidad; métodos clásicos, avances recientes, perspectivas. El colegio de México y Universidad de Paris Nanterre, Francia.